



Resolución No. 0596-AD-80

Lima, 07 de Octubre de 1980

Visto, el Memorandum N° 297-80-CESIREDA, sobre pago a personal docente;

CONSIDERANDO :

Que, para las pruebas de aplazados en las distintas asignaturas del Curso de Formación de Profesores de Educación Física a cargo del Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes (CESIREDA), administrada entre el 11 y el 15 de Agosto de 1980, se ha recurrido a los servicios de personal docente para el desempeño de funciones de examinadores;

Que, es procedente autorizar la contratación por Servicio Eventual del personal docente mencionado en el considerando que antecede;

Que, por la urgencia y temporalidad del servicio, el personal docente referido en la presente Resolución ha sido designado en forma directa;

Que, la contratación de personal docente en todos sus niveles está permitida como norma de excepción a las medidas de austeridad contenidas en la Ley del Presupuesto Público para el presente Ejercicio Fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículo 37° y 45° del Decreto Ley N° 20555, Decreto Supremo N° 001-77-PM/INAP de 23 de Febrero de 1977, Decreto Supremo N° 038-79-EF de 26 de Diciembre de 1979, inciso n) del Artículo 97° del Decreto Ley N° 22744 y Decreto Ley N° 21292, modificado por Decreto Ley N° 22867; y

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica y con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- APROBAR, en vía de regularización los adjuntos Contratos de Locación de Servicios Eventuales celebrados entre el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes y el personal docente que se indica, para que desempeñen funciones de examinadores de los alumnos del CESIREDA - aplazados en las distintas asignaturas del Curso de Formación de Profesores



//..

RESOLUCION No. 0596-AD-80

Lima, 07 de Octubre de 1980

res de Educación Física, por la Remuneración Unica Total y de acuerdo a -
la relación siguiente :

<u>Apellidos y Nombres</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Remun.Unica Total</u>
CUADROS ESPARZA, Gastón	Análisis e Interpretación de la Realidad Peruana	S/. 600.-
BORDA HURTADO, Jaime	Gimnasia Educativa I	" 600.-
GUERRERO MONTENEGRO, César	Atletismo I y III	" 1,200.-
BRICHE RIVAS, Pedro	Recreación I y III	" 1,200.-
JAUREGUI BONANI, Carlos	Biometría	" 600.-
RODRIGUEZ VELASQUEZ, Jaime	Evaluación Educativa	" 600.-
PAIT SEGURA, Dora	Didáctica Aplicada a la RED	" 1,200.-
ALCANTARA CARBAJAL, Carmen	Gimnasia Educativa III y IV	" 1,200.-
SANCHEZ DEZA, Julia	Psicología Aplicada	" 600.-
PEREZ OLIVOS, Conrado	Atletismo III	" 600.-
CABRAL ANDRADA, Rubén	Natación I y Natación y Salvataje IV	" 1,200.-
HONORES ESQUIVEL, Víctor	Remo	" 600.-
PAZ CHAVEZ, Fernando	Gimnasia Educativa IV	" 600.-
CAJAS UVIDIA, Alberto	Basketbol IV y VII	" 1,200.-
NOVOA MAYTA, Irma	Deportes Autóctonos	" 600.-
MINAMY MINAMY, Luis	Danza Creativa	" 600.-
LOAYZA VALCARCEL, Neri	Box	" 600.-
SAAVEDRA SANCHEZ, Carlos	Análisis e Interpretación de la Currícula de EBR	" 600.-
	Problemática de la Realidad Educativa	" 600.-

Artículo 2º .- El egreso que origine el cumplimiento de -
la presente Resolución se afectará con cargo a la Partida 01.17, Activi -
dad 1163.4.01, Sub-Programa 1163.4, Programa 1163 del Pliego Presupuesta -
rio del INRED para el Ejercicio Fiscal 1980.

Regístrese y comuníquese,

UP/JZB.
MCL.
dqp.

VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED



SE ENTREGO
A PLANILLAS

10-10-80



RESOLUCION No......0596-AD-80

Lima,.....07le.....Octubre de 19..... 80

Visto, el Memorándum N° 297-80-CESIREP, sobre pago a personal docente;

CONSIDERANDO :

Que, para las pruebas de aplazados en las distintas asignaturas del Curso de Formación de Profesores de Educación Física a cargo del Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes (CESIREP), administrada entre el 11 y el 15 de Agosto de 1980, se ha recurrido a los servicios de personal docente para el desempeño de funciones de examinadores;

Que, es procedente autorizar la contratación por Servicio Eventual del personal docente mencionado en el considerando que antecede;

Que, por la urgencia y temporalidad del servicio, el personal docente referido en la presente Resolución ha sido designado en forma directa;

Que, la contratación de personal docente en todos sus niveles - esta permitida como norma de excepción a las medidas de austeridad contenidas en la Ley del Presupuesto Público para el presente Ejercicio Fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 37° y 45° del Decreto Ley N° 20555, Decreto Supremo N° 001-77-PH/INAP de 23 de Febrero de 1977, Decreto Supremo N° 030-79-EF de 26 de Diciembre de 1979, Inciso h) del Artículo 97° del Decreto Ley N° 22744 y Decreto Ley N° 21292, modificado por Decreto Ley N° 22067; y

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica y con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- APROBAR, en vía de regularización los adjuntos Contratos de Locación de Servicios Eventuales celebrados entre el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes y el personal docente que se indica, para que desempeñen funciones de examinadores de los alumnos del CESIREP - aplazados en las distintas asignaturas del Curso de Formación de Profesores



RESOLUCION No. 0526-AD-80

Lima, 07 de Octubre de 1980

res de Educación Física, por la Remuneración Unica Total y de acuerdo a la relación siguiente :

Apellidos y Nombres	Asignatura	Remun.Unica Total
CUADROS ESPARZA, Gastón	Análisis e Interpretación de la Realidad Peruana	S/. 600.-
BORDA HURTADO, Jaime	Gimnasia Educativa I	" 600.-
GUERRERO MONTENEGRO, César	Atletismo I y III	" 1,200.-
BRICHE RIVAS, Pedro	Recreación I y III	" 1,200.-
JAUROQUI BONANI, Carlos	Biometría	" 600.-
RODRIGUEZ VELASQUEZ, Jaime	Evaluación Educativa	" 1,200.-
PAIT SEGURA, Dora	Didáctica Aplicada a la EBF	" 1,200.-
ALCANTARA CARBAJAL, Carmen	Gimnasia Educativa III y IV	" 1,200.-
SANCHEZ DEZA, Julia	Psicología Aplicada	" 600.-
PEREZ OLIVOS, Conrado	Atletismo III	" 600.-
CARRAL ANDRADA, Rufén	Natación I y Natación y Salvataje IV	" 1,200.-
HONGHES ESQUIVEL, Víctor	Beso	" 600.-
PAZ CHAVEZ, Fernando	Gimnasia Educativa IV	" 600.-
CAJAS UVIDIA, Alberto	Basketbol IV y VII	" 1,200.-
NOVOA MAYTA, Irma	Deportes Autóctonos	" 600.-
MINANY MINANY, Luis	Danza Creativa	" 600.-
LOAYZA VALCABCEL, Neri	Box	" 600.-
SAAVEDRA SANCHEZ, Carlos	Análisis e Interpretación de la Currícula de EBF	" 600.-
	Problemática de la Realidad Educativa	" 600.-

Artículo 2º .- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución se afectará con cargo a la Partida 01.17, Actividad 1165.4.01, Sub-Programa 1165.4, Programa 1165 del Pliego Presupuestario del INREB para el Ejercicio Fiscal 1980.

Regístrese y comuníquese.

UP/JZR.
NCL.
dqp.

VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INREB



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

1093.
08 OCT. 1980

ASUNTO : Aprobación de Contratos de 18 profesores,
en vías de regularización.

INFORME N° 350-OAJ-80

AL SENOR JEFE DEL INRED :

1°) El Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes -CESIRE- ha recurrido a los servicios del personal docente para el desempeño de funciones de examinadores en las pruebas de aplazados en las distintas asignaturas del Curso de Formación de Profesores de Educación Física y mediante Memorándum N° 297-80-CESIRE requiere el pago por tal concepto.

Del Informe N° 192-UP-80 de 29.AGO.80 se desprende que los 18 profesores a que se refiere el proyecto de Resolución, efectivamente han desempeñado las funciones indicadas durante el período comprendido entre el 11 y 15 de Agosto de 1980.

2°) Esta OAJ opina procedente autorizar la aprobación de los contratos del personal docente comprendidos en el proyecto de Resolución Jefatural, en vías de regularización, que forma parte del expediente administrativo, teniendo en consideración lo dispuesto por los Artículos 37° y 45° del D.L. 20555, D.S. N° 001-77-PM/INAP de 23 de Febrero de 1977, Decreto Supremo N° 038-79-EF de 26 de Diciembre de 1979, inciso h) del Art. 97° del D.L. N° 22744 y D.L. N° 21292, modificado por D.L. N° 22867.

Lima, 03 de Octubre de 1980.



Atentamente,

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/80
TVM/ey

INRED

No. 263-OAJ-80

Fecha 26.9.80

M E M O R A N D U M
CORRESPONDENCIA INTERNA

1093.
06 OCT. 1980

DE: JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

A: JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

Asunto: APROBACION DE CONTRATOS DE 18 PROFESORES

Referencia: SU INFORME N° 192-UP-80

Es grato dirigirme a Ud. en relación con el asunto de la referencia, para comunicarle que en opinión de esta OAJ, la aprobación de contratos por servicios eventuales de 18 Profesores, quienes han desempeñado funciones docentes en el CESIREO entre el 11 y el 15 de agosto del presente año, tomando exámenes de aplazados en las distintas asignaturas del Curso de Formación de Profesores de Educación Física, tal como se desprende del Informe N° 192-UP-80 de la Unidad de Personal a su cargo deben ser aprobados en vías de regularización, considerando que dichas funciones ya han sido cumplidas con anterioridad a la fecha. En consecuencia mucho agradeceré se sirva modificar el Art. 1° del proyecto de Resolución que se adjunta, en el sentido de que los indicados Contratos deberán ser aprobados en vías de regularización.

Atentamente,

OAJ/80
TVM/emy





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

1093
06 OCT. 1980

INFORME N° 192 -UP-80

A : Señor JORGE BRUSH NOEL
Jefe de la Oficina Central de Administración

DE : JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

ASUNTO : ELEVA PROYECTO DE RESOLUCION JEFATURAL PROBAN
DO LOS CONTRATOS POR SERVICIO EVENTUAL DE DIE
CIOCHO PROFESORES.

REFERENCIA : MEMORANDUM N° 257-80-CESIRED.

FECHA : Lima, 29 de Agosto de 1980



Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho, a fin de elevar a su consideración un proyecto de Resolución Jefatural por el cual se aprueban los contratos por Servicio Eventual de dieciocho Profesores, quienes han desempeñado funciones docentes en el CESIRED, entre el 11 y el 15 de Agosto de 1980, tomando exámenes de aplazados en las distintas asignaturas del Curso de Formación de Profesores de Educación Física.

Sobre el particular, esta Unidad estima conveniente informar a su Despacho que se estima procedente la aprobación de los contratos del personal docente consignado en el proyecto de Resolución Jefatural adjunto, teniendo en cuenta que la contratación de personal docente en todos sus niveles está permitida como excepción a las medidas de austeridad contenidas en la Ley del Presupuesto para el presente Ejercicio Fiscal.

En tal virtud, se eleva adjunto el respectivo proyecto de Resolución Jefatural y sus antecedentes, a fin que se sirva aprobarlo en primera instancia y disponer su elevación ante la Superioridad solicitando su autorización.

Es cuanto tengo el honor de informar a usted, salvo mejor parecer.

Atentamente,

ADJ.-
-Memo.de la
referencia y
relación de
docentes.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administracion
[Signature]
JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

UP/JZB.
MCL.
dqp.

164-214

1093
06 OCT. 1988

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
HOJA DE ENVIO CODIGO N° 2140

DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
DERIVADO A : Jefe de la Unidad Financiera ✓
: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv. Aux.
: Jefe de la Unidad de Personal ✓

FOLIOS N°

PARA :

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Atención | <input type="checkbox"/> Preparar Resp. para la firma |
| <input type="checkbox"/> Estudio e Informe | <input type="checkbox"/> Tomar nota y devolver |
| <input type="checkbox"/> Su Conocimiento | <input type="checkbox"/> Proyectar Resolución |
| <input type="checkbox"/> Opinión | <input type="checkbox"/> Tomar acción e informar |
| <input type="checkbox"/> Tramitar | <input type="checkbox"/> Elaborar norma o Directiva |
| <input type="checkbox"/> Control | <input checked="" type="checkbox"/> Procesamiento General |
| <input type="checkbox"/> Fiscalización | <input type="checkbox"/> Archivo |

NOTA :

JORGE BRUSH NOEL
Jefe de la Oficina Central de
Administración

FECHA : 20.1.88

jvn

164-214

INRED

1093
19 AGO. 1980

No. 257-80-CESIRE

Fecha 19-08-80

M E M O R A N D U M

CORRESPONDENCIA INTERNA

DE: L : DIRECTOR DEL CESIRE

A: L : DIRECTOR EJECUTIVO

Asunto: Autorización de Pago

Referencia



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para co
 municarle que los profesores cuya nómina adjunto, con la es
 pecificación de las asignaturas y el pago que les correspon
 de , han intervenido en las pruebas de aplazados del Semes
 tre anterior en el Curso de Formación de Profesores de Edu
 cación Física, por tanto estimaré de Usted tenga la gentile
 za de autorizar el pago respectivo.

Atentamente,

CESIRE
MVf/ait



JEFATURA REGIONAL

Pase a: *Dr. Custos*

En de que se sirva:

Proyecto Real

Firma: *[Signature]* Fecha: *21-8-80*

O. O. C. A.

Su atención

[Signature]

ING. MIGUEL VELARDE SEGURA
 Director Ejecutivo



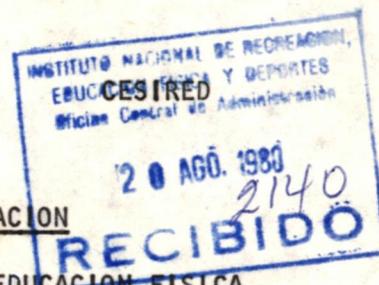
INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

164-214

1093
19 AGO. 1980

PROGRAMA ACADEMICO DE FORMACION

CURSO DE FORMACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA



PROFESORES QUE HAN EVALUADO LAS PRUEBAS DE APLAZADOS - 11-15 de Agosto 1980 . s/600.00 por asignatura.

PROFESORES	ASIGNATURAS	TOTAL
CUADROS ESPARZA, Gastón ✓	Análisis e Inter. de la Realidad Peruana	600.00 ✓
BORDA HURTADO, Jaime ✓	Gimnasia Educativa I	600.00 ✓
GUERRERO MONTENEGRO, C.	Atletismo I y III	1,200.00
BRICHE RIVAS, Pedro ✓	Recreación I y III	1,200.00
JAUREGUI BONANI, Carlos	Biometría	600.00
RODRIGUEZ VELASQUEZ, Jaime	Evaluación Educativa y Didáctica Aplicada a la RED	1,200.00
PAIT SEGURA, Dora	Gimnasia Educativa III y IV	1,200.00
ALCANTARA CARBAJAL, Carmen	Psicología Aplicada	600.00
SANCHEZ DEZA, Julia	Atletismo III	600.00
PEREZ OLIVOS, Conrado	Natación I y Natación y Salvataje IV	1,200.00
CABRAL ANDRADA, Rubén ✓	Remo	600.00
HONORES ESQUIVEL, Victor	Gimnasia Educativa IV	600.00
PAZ CHAVEZ, Fernando	Basketbol IV y VII	1,200.00
CAJAS UVIDIA, Alberto ✓	Deportes Autóctonos	600.00
NOVOA MAYTA, Irma	Danza Creativa	600.00
MINAMY MINAMY, Luis	Box	600.00
SAAVEDRA SANCHEZ, Carlos	Problemática de la Realidad Educativa	600.00
LOAYZA VALCARCEL, Miguel	Análisis e Inter, de Currícula EBR	600.00
	TOTAL :	14,400.00

